

Constancia

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

REGISTRADO



Nº. 330-2002-J-OPD/INS

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Dirección General de Asesoría Técnica
13 SET. 2002
RECIBIDO
Firma: [Signature]
Hor: 8:35 Reg. Nº: [Signature]

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 17 de Setiembre del 2002

CONSIDERANDO:

Que, mediante informe Nº 102/2002-DG-CNCC-INS, la Directora General del Centro Nacional de Control de Calidad, solicita autorización de exoneración de pago de vacuna contra la fiebre amarilla para los profesionales: Ing. Augusto Calsin Maldonado, Blgo. Andres Herrera Cavañari y Blgo. George Obregón Boltan, los cuales viajaran en comisión de servicio a la ciudad de Iquitos para participar como expositores del Seminario Taller "BUENAS PRACTICAS DE LABORATORIO-MANEJO DE MUESTRAS" que se llevara a cabo entre el 01 al 03 de octubre, del presente año;

Que, corresponde atender lo solicitado en razón de la función de la protección de la salud que realiza el Instituto Nacional de Salud, en el ámbito de su competencia;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Resolución Ministerial No 144-2002-SA/DM.

SE RESUELVE:

Art. 1º.- **AUTORIZAR** la exoneración de pago de la vacuna contra la Fiebre Amarilla para ser aplicado a los profesionales: Ing. Augusto Calsin Maldonado, Blgo. Andres Herrera Cavañari y Blgo. George Obregón Boltan, servidores del Instituto Nacional de Salud, cuyo monto asciende a S/. 201.00 nuevos soles.

Art. 2º.- **DISTRIBUIR** la presente Resolución a los órganos de la Institución que corresponda y servidores beneficiados

Regístrese y comuníquese,

[Signature]
Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICADO que se presenta copia
fidejante en el presente igual al original
que he remitido a la oficina y que he devuelto
en el actual auto. [Signature]
Lima, 18/09/2002
335
Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO
C.I. N.º 002 00018000 INS